

83-1-A-N-6  
2732

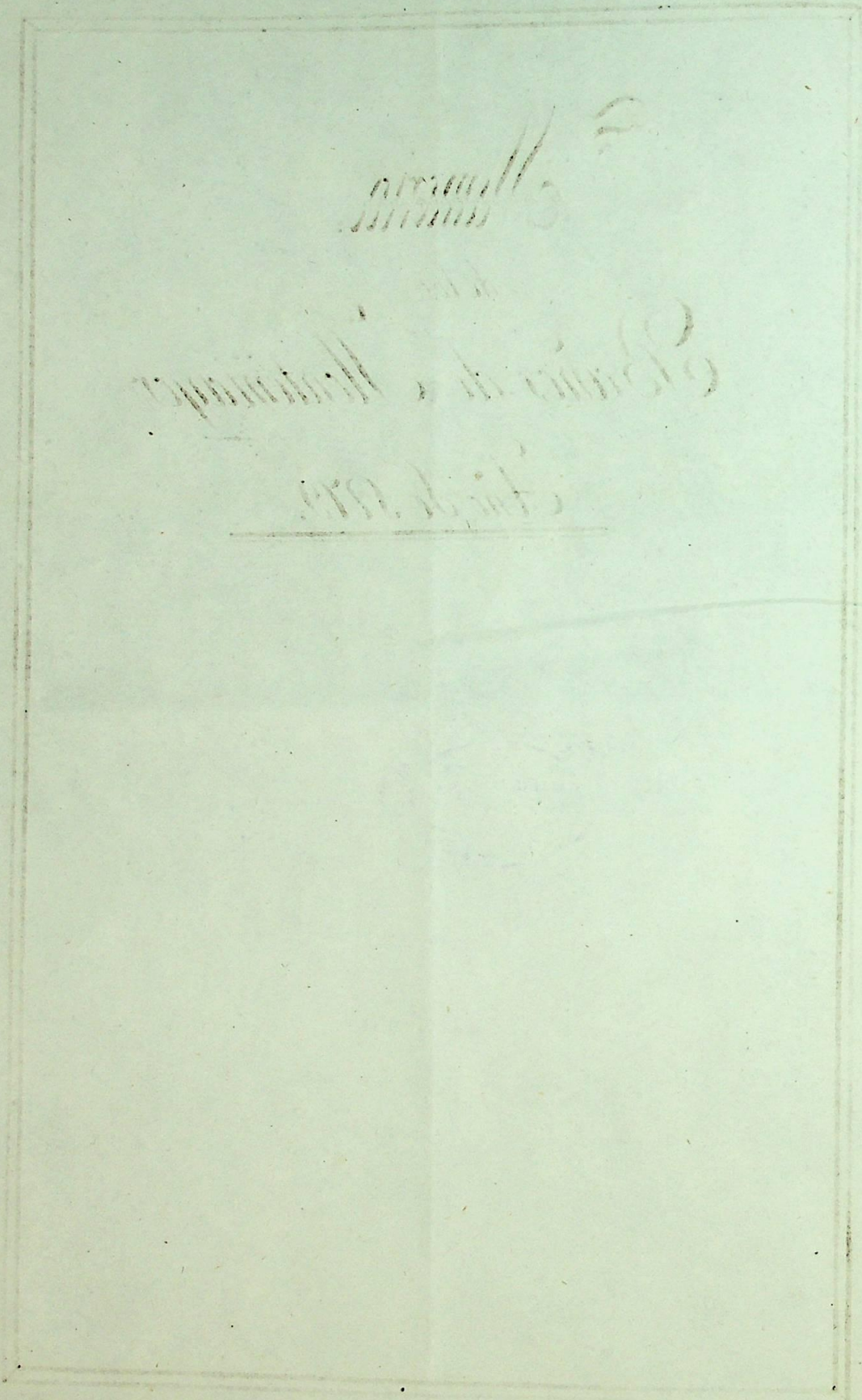
N. 3

Memoria  
de los  
Baños de Montemayor  
Año de 1879.

48







*Faint handwritten text, possibly a signature or name, located at the top of the page.*

*Faint handwritten text, possibly a title or address, located in the middle of the page.*

*Faint handwritten text, possibly a date or reference, located below the middle text.*



A. ROMANI T





Dr.  
Memoria

de las Aguas Sulfurosas Termales.

de los

Baños de Montemayor. Prov.<sup>a</sup> de Cáceres.

En  
Año de 1879.



George  
Linnæus  
The first edition of the  
Systema Naturae  
1760



## El Pueblo de Baños

Situación y descripción del Pueblo de Baños.

está situado en los confines de Extremadura y Castilla la vieja, á los límites norte de la Provincia de Cáceres con la de Salamanca, entre los 41.º y 41.5.º de latitud, 2.º de longitud occidental del meridiano de Madrid, y como á unos 400 metros sobre el nivel del Mar.

Pertenece hoy el Pueblo de Baños (su número de habitantes 350) á la Provincia de Cáceres, Jicris de Coria y Plasencia, partido Judicial de Hervás.

Distancia de Madrid 35 leguas; 48 de Avila; 14 de Salamanca; 12 de Ciudad Rodrigo; 14 de Coria; 13 de la raya de Portugal, provincia de Ourense; 8 de Plasencia; 24 de Trujillo; 24 de Calabazuela de la Reyna; 14 de Almaraz; 32 de Mérida; 36 de Badajoz, y 22 de

BIBLIOTECA U.C.M.



5308033673



X-53-235852-9



Caceres. Capital de Provincia.

Todas estas distancias y las de cualquier otro punto, se hacen mas cortas por la celeridad de las vias ferrreas que hoy cruzan la mayor parte de la Peninsula.

Sus habitantes son de un caracter bondadoso, amantes del trabajo y muy ricas en costumbres.

Los alimentos son sanos y nutritivos, no escaseando en la temporada de los Cerros la carne fresca de vaca, ternera y cordero, asi como el Jamon de Montancho y los excelentes Chorizos de Candelario, tan afamados por su gusto especial y esmerada confeccion. Ademas, de los Pueblos inmediatos vienen a vender Gallinas, Pollos, Huevos, Perdices, Conejos, Liebres y alguna vez, los excelentes Truchas procedentes del Rio Hornos.

Los vinos son bastante buenos, de sabor grato y saludables; las aguas potables muy abundantes e inmejorables.



Finen dos Iglesias parroquiales, denominada la una de S.<sup>ta</sup> Maria que esta casi en el centro de la Poblacion, de fabrica regular, con buenos Altaris, bastante capax y bien proporcionada. Su Torre llama la atencion de los inteligentes y curiosos por su extraordinaria arquitectura. La otra se encuentra en la estremidad meridional, titulada de S.<sup>ta</sup> Catalina, de espaciosa nabe, de mas reciente y moderna construccion que la anterior. Ambas estan servidas por sus respectivos Curas Parrocos, perteneciendo la primera al Obispado de Coria y al de Plasencia la segunda.

En las inmediaciones del Pueblo hay dos Hermitas regulares con la adoracion del Santo Cristo, bastante deterioradas por el abandono de sus reparos y descuidos en su conservacion.

Halla la una a la salida del Pueblo, camino de Plasencia y al pie de la Carretera, cuyo sitio es muy frecuentado por los concurrentes, no solo por visitar dicho Santuario, sino tambien por ser uno de los paises mas amenos y concurridos.



La otra se halla situada en un Cerro inme-  
diato al O del Pueblo, desde cuyo punto se des-  
cubre el pintoresco valle formado por las gigan-  
tescas montañas que la circundan, ofreciendo á  
lo que en él se colocan la perspectiva mas hermosa  
y pintoresca, por la locura de su vegetación y  
bonita campiña en la forma de anfiteatro que  
representa.

Su clima es frío, húmedo y muy variable  
en las estaciones de invierno, primavera y mitad  
del otoño, por las frecuentes lluvias y nieves, y  
por la rapidez con que se suceden los cambios at-  
mosféricos; pero en el verano es mas regular,  
apacible y nada calido, contribuyendo para  
ello su localidad montañosa, la elevación de  
sus cerros, el numero arbolado de que se ha-  
llan revestidos y la multitud de manantia-  
les que surgen por doquier. Así es, que la ma-  
yor temperatura que se experimenta en los me-  
ses de mas calor, para poca, varia de 25.º á  
28.º del termómetro de Ré.



El cielo se mantiene ordinariamente despejado, sin embargo, algunos días se cubre de niebla y se nota un pequeño descenso en la temperatura. Otras veces, se forman neblías y abigarradas nubes que dan lugar a fenómenos eléctricos los más imponentes, acompañados unas veces de granizo, de fuertes chubascos en otras ocasiones. Pasada la tormenta, la atmósfera más pura aún, comienza a pasar por las laderas de las Montañas donde se respira un aire puro y embalsamado por el aroma que exhalan las diferentes especies de vegetales que se crían en estos sitios.

### Del Establecimiento.

A unos cincuenta pasos del Pueblo, en dirección S. O., en el fondo de un precioso valle formado por elevados Cerros, rebentado casi en su totalidad de la más variada vegetación, al pie del cerro conocido con el nombre vulgar de Matagatos, en un terreno compuesto por el granito principalmente, radica el Establecimiento de Aguas sulfúreas Termales.

El edificio de los baños es de moderna cons-



trucción y durancia sobre los cimientos del que  
allí existió en tiempo de los Romanos, según  
evidencian las piedras con inscripciones romanas,  
que se hallaron al practicar las excavaciones para  
edificar el actual. Representa un rectángulo  
de 27 metros 2 centímetros de longitud, por 56  
metros 8 decímetros de latitud y 8 metros 8 de  
címetros de altura, con su fachada principal  
en dirección O y casi cubierto por los seculares  
alamos que lo rodean. Cuenta de un solo piso  
y la planta baja, donde se hallan los dos depar-  
tamentos de baños: formando dicho piso, el Depar-  
tamento del Médico Director, un pequeño gabinete  
para el Consejo, una Sala bastante espaciosa  
con asientos cómodos para el descanso de los  
concurrentes y la Oficina de la Administración  
de los baños. En el fondo de dicho salón hay  
una escalera de piedra y cómoda para bajar  
a los baños; al final de la misma se encon-  
tra el departamento llamado de la bóveda,  
de forma semicircular y un techo enbovedado,



que recibe la luz por una claraboya de cristales  
colocada en el centro de su techumbre, y por un  
ventilador abierto en uno de sus costados. En  
su fondo hay un espacioso baño, de forma de  
herradura, de piedra labrada y con tres ordenes  
de columnas, el cual se destina para baño general  
de hombres, puesto que en él pueden colocarse co-  
modamente 88 ó 90 personas á la vez. En sus  
costados se hallan cuatro baños particulares  
ó de profumería, provistos de pila de granito, ca-  
may otros utensilios: frente al baño general  
se halla una puerta que da entrada á la habita-  
ción destinada para sudar los enfermos des-  
pués del baño. A la izquierda de este departa-  
mento se encuentra un pequeño pasillo que  
conduce á los baños de profumería, cuya cons-  
trucción en forma de galería, es mucho más  
moderna que la del primero. Se ocupan de 54  
cuartitos colocados simétricamente de un extremo  
á otro del edificio, con pilas de granito los más,  
y de mármol los restantes: todos ellos son



de una capacidad y no están alejados con  
el gusto que fuera de ellas, atendida la impor-  
tancia de este Establecimiento. En el centro  
de esta galería está situado el gran depósito  
de agua caliente, solidamente construido, que  
recibe las abundantes y cristalinas aguas por  
sus caños de bronce incrustados en una mag-  
nífica arca de piedra labrada, labrada en  
el fondo del mismo. A la izquierda de este  
depósito se halla el baño general de Mujeres,  
tan espacioso y cómodo como el de los hombres,  
con habitación también para descansar des-  
pués del baño. A la derecha se encuentra el  
depósito de refrigeración, mucho más capaz  
que el del agua caliente, una habitación pe-  
queña con dos bañaderas de Lin para bañar  
á los Niños de corta edad, y un bonito ga-  
binete edificado recientemente, con mejores  
condiciones que todos los demás.

Dentro del Edificio hay dos manantia-  
les de aguas sulfúreas termales que bro-



tan de abajo a arriba un deprimimiento de  
numerosas burbujas gaseosas. Suben a dos varas  
sus limpidísimas aguas en el orna de que  
nos hemos ocupado, pasando después al deposi-  
to y de este a los baños, por un sencillo ma-  
nifijo de acueductos y cañerías.

Propiedades  
Físicas y Químicas.

Estas cañerías se tienen que remplazar por  
otras de mayor diámetro, a fin de que las pilas  
se llenen con más prontitud, sin que el agua  
pierda tantos grados de temperatura.

El agua del manantial principal es in-  
colore, trasparente en demasía, de olor y sabor  
a frutos podridos, más cuando se la deja en  
frío, adquiere un gusto estyptico metálico: es  
suave y untuosa al tacto: deposita en los con-  
ductos y canales por donde pasa unos copos  
o filamentos blancucinos, suaves y rebala-  
dicos, cargados de finísimo polvo de azufre,  
cuyo olor despiden, cuando después de secos,  
se la prende fuego. Corrompen el oro, la  
plata y hierro; corrompen otros metales y des-



trayen algunas sales.

El estado atmosférico altera en algunos días la natural transparencia de estas aguas cuando se halla separada de su emergencia, y entonces toma diversos colores, verdoso amarillo, azulado o rojo y también opalescente o lechoso, volviendo al poco tiempo la claridad que les es propia. El manantial fluye constantemente en todas las estaciones del año; observándose sin embargo un flujo y reflujó diario como suele acontecer según opinión de algunos naturalistas, en lo que vienen de grandes profundidades. Su temperatura, invariable también, es de  $42^{\circ}$  o del ~~termómetro~~ centígrado, y viene en cada hora 2837 litros de agua, cuya ligereza iguala la del agua destilada, con inapreciable diferencia. El otro manantial, mucho más nuevo, da también agua sulfurosa, según lo indican sus caracteres físicos y químicos, pero más débil que la del pri-



mero, dejando así mismo en los canales que  
 recorre, una materia viscosa en filamentos  
 muy suaves presentándose por algunos sitios  
 en forma de copos de una coloración blan-  
 cura. Su peso específico difiere poco del agua  
 destilada, y su temperatura, aunque con pe-  
 quenas variaciones, puede representarse por  
 30. - 10 del termómetro C.

*Mineralización.*

Entre los varios análisis que en dis-  
 tintos tiempos se han hecho de estas aguas,  
 figura en primer lugar el practicado en el  
 año de 1850, por los Señores. Srs. D.<sup>os</sup> Anto-  
 nio Morera y D. Diego Genaro Letzel.  
 Según la respetable opinión de tan eminentes  
 profesores, cada libra de agua mineral  
 de Baños se compone:

		<u>Pulg.<sup>as</sup> cub.<sup>as</sup></u>
Fluidos aeriformes ---	}	Acido Sulfúrico ----- 2. --- 79.
		Hydrog. ----- 5. --- 44.



	<u>Granos</u>
Sales	Sulfato sodico. ----- 17,
	Id. manganeso. ----- " 5,
	Cloruro sodico. ----- 25,
	Calcico. ----- " 9,
	Magnesiico. ----- " 5,
Acidos	Acido Silicio. ----- 68,
	Fosforico. ----- 25,
Oxidos metalicos	Oxido sodico. ----- 33,
	Potasio ----- 15,
	Cerico. ----- " 7,
	Litico. ----- 11,
	Materia organica azoada. ----- 28,

Posteriormente en el año de 1860, se hizo una analisis cualitativa de esta misma agua por personas ilustradas tambien, habiendo encontrado en ella los mismos componentes que de jamos supuestos.

Clasificacion:

Perteneen estas aguas por su temperatura a las muy calientes, y por su composicion



química a las Sulfurosas-sodias.

Las aguas de Montemayor conservan inalterables sus propiedades físicas y químicas en todas las estaciones del año, así como su cantidad, y no experimentan ningún cambio por causa de las vicisitudes atmosféricas.

**Efectos Fisiológicos.** Bebidas estas aguas en dosis moderadas y a horas convenientes, son toleradas y asimiladas sin producir desordenes en el canal cibal, pero si se usan inmoderadamente, como sucede con frecuencia, promueven desordenes en la función de la digestión, que se traducen por flatos y diarreas con dolor de vientre.

Sus efectos primordiales se reflejan sobre el sistema nervioso y sanguíneo, excitando la sensibilidad en el primero y aumentando los movimientos del corazón en el segundo, hasta el punto de provocar la llamada *febre tinnal*, cuando se prolonga el tratamiento más de lo conveniente.

Los órganos digestivos excitados, seroamente.



por estas aguas, adquieren mayor aptitud  
y energía para el desempeño de las funciones  
á ellas encomendadas: las secreciones se efectúan  
con mas actividad, particularmente la orina,  
que se hace abundante y clara, siendo mas  
frecuente su emisión. Otras veces obran deter-  
minando un incremento funcional de la piel,  
produciendo sudores mas ó menos copiosos y erup-  
ciones varias.

Ejerce una acción muy directa sobre los or-  
ganos sexuales de la mujer, promoviendo y anti-  
cipando la época de los menstruos, y aumentando  
de el flujo mas de lo acostumbrado: tambien  
provoca su aparición en aquellas que se han  
visto suprimirse intertemporalmente, ó con-  
tinu de regla á la edad regular.

Cuando se aplican al exterior en baño  
de inmersión, se aumenta el calor general,  
la circulación se acelera, y consecutivamente  
se animan las demás funciones. El semblan-  
te se enrojece: las conjuntivas se inyectan,



parece que el cuerpo aumenta de volumen, lo cual es consiguiente al mayor aumento de sangre en la piel, resultando de la acción excitante que ejerce sobre el sistema tegumentario.

*Efectos terapéuticos.* Las virtudes terapéuticas de las aguas de Montemayor son tónicas-reconstituyentes, sustitutivas, abstrayentes, espelmativas, desobstruyentes y neurotónicas.

Producen en las enfermedades que sus indicaciones están indicadas, efectos medicinales maravillosos. Partiendo del conocimiento de la acción terapéutica, indicaremos los padecimientos en que deben usarse, fijando la atención sobre las que tengan una acción especial.

Se combaten favorablemente las escrofulas en sus diversas manifestaciones, el linfatismo, ulceras atónicas escrofulosas, y en todas aquellas dolencias dominadas por la debilidad y languidez de la acción orgánica. Son útiles en los infartos vitales, procedente de la congestión paludica o sifilítica mercurial; siendo bene-



frías también en la clorosis con falta de  
flujos menstruales.

Se obtienen buenos efectos en varios dolu-  
ras nerviosas, particularmente las que se ha-  
llan asociadas al vicio reumático ó herpéti-  
co, como las neuralgias, ciática, lumbos, inter-  
costal, maxilar y otras.

Con idénticos resultados son tratadas al-  
gunas gastralgias, cefalalgias, el asma y  
las palpitaciones de corazón que á veces son ori-  
ginadas por un retroceso de reumatismo ó  
de herpes. Se consiguen buenos resultados en  
ciertos padecimientos crónicos de la matriz y  
de la vejiga que son igualmente producto del  
mencionado vicio herpético. Son un excelente  
auxilio de la medicación específica de la sífilis,  
por que el uso de ellas favorece la tolerancia  
de la compuesto hidrargírico y lo restablecen  
en aquellos individuos que bajo ninguna for-  
ma pueden ya soportarlo.

Ultimamente, bajo su influjo se modifi-



con favorablemente el Coma y el histerismo,  
así como las parálisis de la sensibilidad y  
movimiento parciales ó generales ó dependen-  
tes de una lesión cerebro-espinal; siempre que  
dichas dolencias se hallen reunidas de todo fe-  
renado congénito ó de cicatriz, pues en las  
que dan mejores resultados, son en las que sobre-  
vienen después del parto, y las que están inter-  
mitidas por una debilidad nerviosa ó atenua-  
da sin lesión orgánica de los centros cerebro-espinal.

Son eficacísimos en los reumatismos articu-  
lares, musculares, nerviosos y viscerales, así que  
los productos de ellos, como los infartos de los  
tejidos, hidrartrosis, anquilosis, retracciones mus-  
culares y tendinosas, lumbago, coxalgia y  
otras neuralgias.

Los felices resultados que estas aguas pro-  
porcionan en todas las enfermedades depen-  
dientes del vicio herpético las hace muy reco-  
mendables en los herpes húmedos y secos, que  
aparecen en la piel en forma de vesículas, pus



túber, costras, úlceras, papulas, cicatrices  
y eritemas; siendo en estos casos un especí-  
fico contra dicho vicio el principio sulfúrico  
de las aguas.

Se emplean con gran provecho en varias  
enfermedades de la vista debidas al mismo ger-  
men herpético, así como también las úlceras  
y flujo de la nariz y del oído, que concurren  
al igual origen. Se tratan con felice éxito la farin-  
gitis y laringitis granuladas, los catarrros  
bronquiales, algunas erupciones de la vagina  
sexuales, el flujo blanco y otros padecimientos  
que son igualmente producto del dicho vicio  
herpético.

Ejerce una acción especial sobre las afeciones  
catarrales, ya simples, ya relacionadas con  
el vicio herpético, reumático y reumático, man-  
dole por tanto con gran utilidad en los catarrros  
crónicos de las vías respiratorias, laringeos, tra-  
queales y bronco-pulmonales, en la leucorrea  
y otras enfermedades catarrales de la nariz y oídos.



*Contraindicaciones.*

Estas aguas no convienen a los Individuos de temperamento sanguíneo muy marcado y de constitución plébrica, en los que están predispuestos a las congestiones y hemorragias activas, a los que padecen lesiones orgánicas del corazón y de sus vasos, a los paralíticos por causa de un ablandecimiento del cerebro o de la médula, a los tísicos en una época avanzada de la enfermedad, en los eczematosos, en las fiebres sostenidas por supuraciones interiores y en los que padecen efusiones cancerosas.

*Constitución Atmosférica en la temporada.*

La constitución atmosférica desde el 22 de Mayo hasta igual fecha del Mes de Octubre, fue una de las más apacibles y serenas que ordinariamente se presentan en este país. El cielo apareció despejado y claro el mayor número de días. Los vientos soplaron constantemente del Nord. y Nord-est, sin violencia ni agitación. La temperatura moderada, marcando el termómetro de Ré. de 25 a 26.º en los días de más calor, inferior a lo que



sucede ordinariamente. Las Muonías han sido escasas y de corta duración, solo en los últimos días de Junio se presentaron más abundantes y prolongadas, precedidas de tormentas y fenómenos eléctricos. La humedad atmosférica poco sensible: templado el calor del día, y las mañanas y noches de una grata frescura.

Debido a este estado favorable de la atmósfera las enfermedades propias de la estación han sido escasas, muy benignas y de corta duración.

Los favorables resultados obtenidos con las aguas de Montemayor en la temporada que acaba de transcurrir, corroboran una vez más las valientes virtudes curativas en los numerosos padecimientos crónicos en que su uso está indicado. Así es, que muchos pacientes han recobrado por completo su salud perdida, los más han alcanzado una tregua a sus crónicas dolencias, quedando los menos estacion-



Numero  
de manantiales,  
explotados y no  
explotados

arios como lo evidencian el Estado estadístico que  
se incluye al final de este escrito.

El Establecimiento poseedor, manantiales de  
aguas sulfúreas termales, y ambos se emplean  
en las diferentes afecciones en que se hallan in-  
diendo.

El agua de dichos manantiales ofrece unos  
mismos caracteres físicos y químicos, y solo se di-  
ferencian por su mayor ó menor temperatura. no  
experimentan otras alteraciones desde su nacimiento  
hasta el punto que las usan los enfermos,  
que una rebaja de 4, 5, ó 6 grados de calor,  
según la extensión de la Cañería que tiene  
que recorrer para llegar á su destino.

Temperatura.

El manantial principal tiene en todas las esta-  
ciones del año una temperatura constante de  
12°  $\rightarrow$  0 del termómetro centígrado. El otro manan-  
tal en dicho termómetro mas que 30° con ligera dife-

Mineralización  
y Clasificación  
oficial.

La composición de esta agua mineral según  
la análisis practicada en el año de 1880 por  
los Señores Drs. D.<sup>o</sup> Antonio Moreno y D.<sup>o</sup>



Diego Genaro Lletget, es la siguiente.

Gases	Acido Sulfhidrico
	Azoe oxitrogeno.
Sales	Sulfato Sodico.
	Magnesio.
	Cloruro Sodico.
	Calcico.
	Magnesico.
Acidos	Acido Silicio.
	Fosforico.
Oxidos metalicos	Oxido Sodico
	Potasio.
	Cerose
	Litico.
	Materia organica azuada

Estan clasificadas especialmente de sulfu-  
rosas, sodicas, termales.

Caudal      En todas las estaciones del año fluye con  
particularidad abundancia este manantial, que es intermiten-  
te, por brotar acompañado de un flujo y  
reflujo diario a horas indeterminadas y



vierte por término medio en cada hora del día 2,837. litros de agua.

Olor, Color, Sabor  
y peso específico  
de las aguas.

Las aguas de Montemayor son, al salir del manantial, incoloras, muy clarísimas, y de sabor y olor muy marcados a huecos podridos. Su densidad a la temperatura de 26 y presión barométrica de 27 pulgadas, es igual a la del agua destilada.

Medios de cale-  
facción y enfriam<sup>to</sup>.

La alta temperatura que tienen estas aguas hacen innecesarios los medios ó aparatos de calefacción, y para rebajar aquella en los casos que lo requirieren, hay un gran depósito de refrigeración.

Depositos de  
las aguas.

Hay uno para el agua caliente y otro de refrigeración.

Cantidad de agua  
Exportada.

El agua de Montemayor no figura en ninguna oficina ó depósito para su venta; está pues, por explotar este medio de producción, a pesar de las reiteradas indicaciones hechas

Estado higiénico  
de la Departamento  
que se convida a los  
Enfermos.

con tal objeto.

Las habitaciones donde se alojan los



Reformas, tanto en las Casas particulares, como en el unico Barador que hay en estos baños, reunidas mejores condiciones de salubridad, reuniendo en todas ellas el mas sumo modo de arte y limpieza.

Socorro y auxilios que se dan a los Pobres.

Los que justifican debidamente su pobreza, el Ayuntamiento les proporciona habitación en una Casa de su propiedad, y les socorre con dos reales y bagaje el día de su marcha.

Diferentes clases y profesiones de los Enfermos que van anualmente alas Aguas.

De los dos mil ó mas enfermos que conuenen anualmente a este Establecimiento, que vienen pertenecen a diferentes profesiones, como Medicos, Cirujanos, Abogados, Jueces, y el resto se compone de Proprietarios, Comerciantes, Labradores e Industriales.

Enfermedades en cuyo tratamiento de las aguas de Montemayor de una reputación fundada la reputación de las aguas.

Desde tiempo inmemorial vienen gozando en cuyo tratamiento de las aguas de Montemayor de una reputación fundada la reputación de las aguas. tambien sin limites para el tratamiento de las enfermedades reumaticas, sea en alguna uela forma de que se hallen rebentadas. Esta



Circunstancia suada a la frecuencia con que se  
padece en este pais la enfermedad referida, ha-  
cen que predominen este padecimiento, entre otros  
muchos que concurren a estos baños.

*Complicaciones* En general podemos decir que las aguas de  
o alteraciones organi- Montemayor son nocivas en todas las enferme-  
ces que contra indi- dades de caracter agudo: Tampoco conviene  
can su uso. a aquellos individuos en utrumo debilitados y

de empobrecimiento organico muy notable, a  
los cuales, la menor excitacion les promueven ca-  
lenturas, inflamaciones o apasmos. Prejudi-  
can en la mayor parte de las epilepsias y en  
las personas predispuestas a fluxos sanguineos  
agudos, asi como en lo que padecian alguna  
afccion organica del corazon o grandes vasos.

No debe permitirse el uso de estas aguas a  
los pacientes de la fiebre algo adelantada, ni  
a los que sufren el eructo y enfermedades de ca-  
racter conueno.

Si las aguas obran de Las aguas de Doñon obran de una manera  
una manera especial especial sobre el sistema cutaneo y linfatico



y más notable sobre y también sobre una acción muy debida  
algún sistema, sobre sobre los órganos sexuales de la Mujer; resta  
algún órgano parti- bleciendo los menstruos cuando se hallan su-  
cular ó sobre de otros primidos, y procurando si no están su pronta  
nadas funciones. do á la que regular.

Si durante el tratamiento hidrologico se  
Si el estado de la atmos- pueden comprimir los cambios atmosféricos,  
fera tiene alguna in- lo efecto que las aguas producen no son tan  
fluencia que impide constantes y uniformes, siendo oportuno sus  
tomarse en consideración pender el uso de ellas, en los dias de mucho  
ción durante el calor, y cuando la atmosfera se halla sobre  
tratamiento. cargada de electricidad.

Estas aguas se emplean generalmente  
Forma cubadas y en baños generales ó locales, con  
en que se admí- preferencia á los demás medios de aplica-  
nistran las aguas. ción, pues conociendo estos baños de Sales  
de pulverización, inhalación, chorros y es-  
tufas, hay que valerse de instrumentos de  
mano que no reúnen las mejores condicio-  
nes para preparar de ellas ninguna  
utilidad.



Si se propinan en su temperatura natural y sin adición de sustancias extrañas á su composición química.

Hay muchos casos que requieren su administración en la temperatura natural, mas otros demandan una graduación compatible con la susceptibilidad individual, edad, sexo, carácter de la dolencia &c.; pero siempre sin la adición de sustancias extrañas á su composición química.

El *Sulphuram<sup>o</sup>* se funda exclusivamente en el uso de las aguas ó en la acción de esta contenida por algunos medios farmacéuticos, hecho que depende de los casos de su naturaleza, y de urgencia.

El tratamiento empleado para combatir las diferentes afecciones que originan la necesidad balsámica, consiste en el uso exclusivo de las aguas en diversas formas, segun los casos y sin ser auxiliada su acción por ningún medio farmacológico.

Judicaciones generales.

En las afecciones nerviosas y sus diversas manifestaciones, en el linfatismo, en varias dolencias nerviosas y en todos aquellos padecimientos dominados por la debilidad y languidez de la acción orgánica.

Judicaciones especiales

En las reumatismos articulares, musculares, nerviosos y vitales, en los herpes húmedos y secos, presentan bajo la forma de



omículas, pustulas, cisternas, úlceras, papulas,  
vacuolas y vitreas y en varias enfermedades,  
dependientes de dicho vicio exótico: en las  
afusiones catarrales, ya se hallen en estado de  
simplicidad, ya estén relacionadas con cual  
quiera de los vicios reumáticos, herpético ó es-  
crifuloso.

**Tratamiento** Se sigue el tratamiento comúnmente se  
más frecuentemente guía en estos baños, al uso de las aguas, en la  
seguido y duración vida, en baños generales y locales, en bebidas,  
del mismo. en bebida simultáneamente con el baño, por  
los demás medios necesarios de aplicación a las  
aguas no inspiran confianza, según hemos  
manifestado ya por varios de aparatos apro-  
posito para su administración en otras varias  
formas.

Su duración basta según la clase de con-  
currentes y la retiva establecida en este país:  
unos suplen nueve días, otros siete, mu-  
chos cinco, y los menos tres, siendo muy  
difícil disminuirlos del más en adelante.



y lo inútil de sus dispendios, para hacerlos per-  
manecer un día más en el Establecimiento.

Dosis  
diarias en que se  
toman las aguas.

La cantidad de agua que se toma en bebida,  
varia según la enfermedad que se quiere com-  
bater y las indicaciones que el médico lleva. Por  
lo general comienza principia por cortas dosis,  
un cuarto o medio vaso, varias veces antes del  
desayuno, y seguido después hasta antes de  
la comida, se pueden llegar a tomar, por cua-  
tro y aun más veces al día.

Número  
diario de baños, de  
chaos, pulverizaciones,  
inhalaciones y demás  
aplicaciones del  
agua mineral.

Los concurrentes bien acomodados toman  
un solo baño diariamente, los que disponen  
de pocas facultades, uno por mañana y tres  
de; con los otros sucede lo propio: las pulve-  
rificaciones, se toman por mañana y tarde  
también, simplificándolo del mismo modo, los  
que aspiran los gases.

Su valor  
e importe total

El precio de cada baño varia según su clase:  
tomado en pile de Marniol, cuesta cuarenta  
cu, en las de granito seis, y en los baños ge-  
nerales o piscinas tres. Los chorros o duchas



que se aplican en los montes de preferencia, sus  
tan tres reales, en los generales dos. Las pul  
verizaciones, dos reales una: Por beber las aguas  
solamente, dos reales diarios. Su importe total  
en la temporada oficial se eleva de setenta y seis  
ochenta y seis reales.

**Efectos** Habiendo expuesto en los párrafos que en  
inmediatos y consue tendu los efectos inmediatos y consecutivos  
tiber de las aguas en de estas aguas, nos creemos dispensados de  
bebida, baños y Choro reproducidos en este sitio, a fin de evitar re  
peticiones.

**Constitucion** Al ocuparnos del clima de la estacion  
atmosferica de esta balnearia de Montevideo, hemos consig  
la temporada. uado que es frío, húmedo y variable en el  
invierno, primavera y mitad del otoño; pero  
en el verano es regular, apacible y nada ca  
lido. El cielo se mantiene ordinariamente  
despejado: los vientos soplan con suavidad  
y sin agitación. El calor es moderado, no  
excediendo de 26° y 27° del termómetro de  
R. en los días de mayor calor. Las lluvias



son escasas y de corta duración; la humedad atmosférica casi imperceptible, y pocas las mañanas y noches. Las enfermedades propias de la estación son en reducido número, benignas y de corta duración.

Recursos El Pueblo de Baños cuenta con recursos suficientes para alojar y alimentar a los enfermos.

Población para alojar y alimentar a los enfermos. Algunas del Parador donde pueden alojarse cómodamente treinta personas, hay muchas Casas de las más acomodadas, que sus dueños no se deniegan de recibir a los que solicitan alojarse en ellas. Tanto en el parador como en dichas Casas, reciben los enfermos un excelente trato, y una alimentación suculenta y sana.

Durante la temporada de los baños no falta nunca la buena carne de buey, ternera ó cerdo, buen jamón, Chorizo, y rica y abundante leche de Cabras. De los Pueblos inmediatos traen a vender, gallinas, pollos, huevos, perdices y otras mercancías. Cuando ocurre alguno de dichos artículos, que suele suceder pocas



vez, se proveen de la inmediata Ciudad de  
Oyón, por medio del Cofre Común, que va y  
vuelve todos los días. También hay dos Cafés,  
constantemente bien provistos, donde sirven con esmero  
Café, Té, Sura de diferentes clases y helados  
de limón y leche.

*Acuidades* Poco Establecimientos de aguas minerales medi-  
delos Establecimientos civiles adquirieron el desarrollo e importancia  
y crítica razonada de que son susceptibles, cuando se hallaban  
de su estado actual go la tutela de los Municipios. El de Monte-  
mayor se encuentra en este caso, suprimiendo  
las inevitables consecuencias de este sistema  
de administración. Solo así puede cubrirse  
se que unos baños á donde concurren más  
de dos mil enfermos todos los años, carecen  
en la actualidad de sales de pulverización,  
inhalación, Osmos ó duchas, Estufa &c. man-  
do otros de mucha menor importancia y  
necesidad, se hallan provistos de todos es-  
tos medios de aplicación de las aguas. Esta  
deplorable circunstancia es tanto más de la



mentar, por cuanto las aguas de que nos  
camos ocupando, estan perfectamente indica-  
das en un sin numero de padecimientos, que  
por su indole y caracter, requieren la aplicacion  
del remedio en las diversas formas que dejamos  
apuntadas. Comprendo que el estado de inte-  
rinidad en que hoy se halla el Establecimiento,  
es debido a causas agenas a la buena volun-  
tad y mejor deseo de los actuales poseedores;  
pero tampoco se me oculta, que mientras no  
desaparezca la antigua costumbre de distraer  
los rendimientos de este manantial en obje-  
tos diferentes a su mejoramiento y propie-  
dad, tarde llegara a ocupar el punto prefe-  
rente que le corresponde entre los primeros  
de la Península.

Es se pueden comprender los motivos que  
impulsan a la Corporacion Municipal para  
observar una conducta que tanto amena sus  
propios intereses, y contraria al propio tiempo,  
las justas exigencias del hombre enfermo.



Si se desean mayores productos, aumen-  
tense los medios de producción con resolución  
y firmeza, puesto que los gastos causados por  
las obras de estos Establecimientos, son ante  
reproductoras, según lo acredita la diaria  
experiencia.

Yo confío en ver realizados, para el año  
proximo todas las mejoras que propuse  
a los representantes del Ayuntamiento,  
pues además de haberme prometido, me  
cuenta que tienen ya almacenados los mate-  
riales necesarios para la construcción de las  
obras indicadas.

Este es el estado actual de los baños de  
Montemayor, necesarios por más de un con-  
cepto, a que se dignen las mayores aten-  
ciones por parte de sus poseedores, que son  
testigos prauenciales de los inmensos beneficios  
que reportan a la humanidad doliente.

Abuso  
que existen en la  
administración de  
las aguas y medios de  
corregirlos.

En la administración de las aguas se  
conocen dos abusos que perjudican notable



mente el buen crédito de este Establecimiento.  
Consiste el uno, en mantener abiertos los baños  
al público todo el año, sin la competente auto-  
rización del Gobierno, ni reunir aquellos las  
condiciones que se exigen para continuar fun-  
cionando después de la temporada oficial. La  
Corporación Municipal, como dueña de estos baños,  
se considera absoluta, en el caso de au-  
torizar por sí propia al Médico de la Población  
para que visite los Enfermos que acuden fuera  
de la temporada, y cobre los mismos emolumentos  
que el Médico propietario, sin tener en  
cuenta que la misma desahoga que no la corres-  
ponden, y se toma atribuciones que no le  
competen.

Con estas disposiciones arbitrarias las  
aguas se desacreditan, por que las condicio-  
nes climatológicas del país donde estas naci-  
can, son en la estación invierno enteramente  
contrarias a las que exige esta medicación para  
sus mejores efectos. Allí el invierno es largo,



aterradamente frío y humedad: la nieve per-  
manece muchos meses sobre las cimas de las  
Montañas que rodean al marañón: los ríos  
se prolongan indefinidamente: los caminos  
admostrados son breves y fríos, y el Esta-  
blecimiento no tiene ningún abrigo; No hay  
que esperar pues, resultados favorables de este  
breve remedio contra desfavorables circuns-  
tancias.

El otro acuerdo a la costumbre establecida,  
hace poco años, de relevar el personal de Pa-  
ñeros cada tres años, cumplan bien o cum-  
plan mal, porque si jurisprudencia estable-  
cida por la Comisión encargada de la Direc-  
ción Administrativa de los Pañeros, que todos  
los Pañeros del Pueblo, sean o no aptos para  
el desempeño de este cargo, disfruten por  
igual de los beneficios que aquellos reportan,  
sin tener en cuenta para nada los perjuici-  
os que puede originar una disposición  
tan egoísta.



No repeto mucho el derecho que tienen estos  
Señores de nombrar sus virreyentes; pero si la  
Superioridad debe permitir también tan injus-  
tificados como frecuentes, con notable perjuicio  
de los enfermos, ni el Médico Director está dis-  
puesto a consentir que se pongan los enfermos  
en las manos impertinente de un gacé. Tam-  
poco toleraré que se combierta el Establecimiento  
en escuela de Danim, ni menos se abuse de  
la bondad de los enfermos.

En vista del resultado negativo de las mi-  
teradas indicaciones dirigidas a evitar estos  
graves inconvenientes, yo ruego a la  
Superioridad se digna resolver lo que en su le-  
gado criterio crea más oportuno, a fin de po-  
ner término a estos abusos que redundan en  
perjuicio de la humanidad doliente.

Aproyo  
que se proteja la  
autoridad local de  
los Médicos Directores.

No se me ha presentado ocasión de resal-  
tar el apelo de la autoridad local; pero  
una vez llegado el caso, como que lo ob-  
tendría.

Pla



Señala 20 de Diciembre de 1879.

El Medico-Director.

Joaquin Pastor Prieto









Quadro estadístico balmario  
correspondiente a la temporada de 1879.

Enfermedades

Enfermedades

Del aparato locomotor

Distrofias constitucionales

Neurosis cerebro-espinales

Neurosis espinales bulbares

- Orzuelo
- Furúnculo
- Acné
- Sarna
- Furúnculos
- Ulceras escrofulosas
- Id. herpéticas
- Id. alérgicas
- Rumatismo articular
- Id. muscular
- Parálisis
- Fracturas
- Contusiones
- Heridas por arma de fuego
- Id. dislocaciones
- Luxaciones
- Artritis
- Anquilosis
- Hidroartrosis
- Refracciones lentes
- Clorosis
- Acrofulosis
- Praculismo
- Epilepsia
- Histerismo
- Corea

Número de enfermos	Curados	Aliviados	Sin resultado
24	10	10	4
233	52	177	4
4	"	"	4
7	3	3	1
8	6	2	"
6	"	3	3
6	"	6	"
3	1	2	"
495	24	456	15
786	200	565	21
68	"	41	21
5	"	5	"
6	1	5	"
7	2	4	1
3	1	2	"
2	1	1	"
17	"	13	4
13	1	8	4
11	1	1	3
10	"	6	4
2	"	2	"
20	2	16	2
9	"	5	4
6	"	2	4
21	1	16	4
10	2	7	1
"	"	"	"

Enfermedades

Neurosis de los nervios periféricos

Del aparato digestivo

Del corazón

Del aparato respiratorio

Del aparato genésico

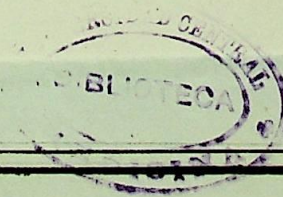
Del aparato auditivo

Del aparato de la vision

- Neuralgia intercostal
- Id. del plexo lumbar
- Id. del plexo sacro
- Anginas
- Gastralgias
- Dyspepsias
- Enteralgias
- Enteritis
- Disenteria crónica
- Longitudinaria hepática
- Hematemesis
- Hematemesis crónica
- Infarto del bazo
- Hipermia cerebral
- Embolia
- Laringitis
- Asma
- Metritis crónica
- Prolapso del útero
- Disminorrea
- Amenorrea
- Sífilis
- Otitis crónica
- Otorrea
- Oftalmia
- Amorosis

Número de enfermos	Curados	Aliviados	Sin resultado
16	6	10	"
52	20	32	"
94	6	48	10
31	3	20	8
65	13	48	4
21	2	15	4
2	"	2	"
2	"	2	"
2	1	1	"
9	2	6	1
10	2	8	"
4	1	3	"
2	"	2	"
21	"	17	4
26	5	19	2
3	"	2	1
6	"	3	3
1	"	5	2
3	1	2	"
9	4	5	"
3	1	2	"
15	2	13	"
5	"	4	1
8	1	5	2
28	8	19	1
3	"	2	1
2229	386	1695	148

Total general



Manila 24 Diciembre de 1879.







Handwritten text at the top left, possibly a title or date.

Handwritten text below the first section, possibly a subtitle or further details.

Column 1	Column 2	Column 3
1	2	3
2	3	4
3	4	5
4	5	6
5	6	7
6	7	8
7	8	9
8	9	10
9	10	11
10	11	12
11	12	13
12	13	14
13	14	15
14	15	16
15	16	17
16	17	18
17	18	19
18	19	20
19	20	21
20	21	22
21	22	23
22	23	24
23	24	25
24	25	26
25	26	27
26	27	28
27	28	29
28	29	30
29	30	31
30	31	32
31	32	33
32	33	34
33	34	35
34	35	36
35	36	37
36	37	38
37	38	39
38	39	40
39	40	41
40	41	42
41	42	43
42	43	44
43	44	45
44	45	46
45	46	47
46	47	48
47	48	49
48	49	50
49	50	51
50	51	52
51	52	53
52	53	54
53	54	55
54	55	56
55	56	57
56	57	58
57	58	59
58	59	60
59	60	61
60	61	62
61	62	63
62	63	64
63	64	65
64	65	66
65	66	67
66	67	68
67	68	69
68	69	70
69	70	71
70	71	72
71	72	73
72	73	74
73	74	75
74	75	76
75	76	77
76	77	78
77	78	79
78	79	80
79	80	81
80	81	82
81	82	83
82	83	84
83	84	85
84	85	86
85	86	87
86	87	88
87	88	89
88	89	90
89	90	91
90	91	92
91	92	93
92	93	94
93	94	95
94	95	96
95	96	97
96	97	98
97	98	99
98	99	100

Handwritten text in the middle section, possibly a list or detailed notes.

Handwritten text on the right side, possibly a label or heading.

Handwritten text on the right side, possibly a label or heading.

Large handwritten text on the right side, possibly a name or title.

Handwritten text at the bottom right, possibly a signature or date.



